

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, "CCM") comunica, a los efectos oportunos, que con fecha 16 de diciembre de 2004 y en relación con la "Quinta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha", (en adelante, la "*Emisión*") y en virtud de los acuerdo de emisión adoptados por el Consejo de Administración y, especialmente, del adoptado por la Comisión Ejecutiva de CCM de fecha 13 de diciembre de 2004, se ha procedido a fijar los siguientes aspectos de la Emisión:

- Fecha de emisión de las obligaciones subordinadas: 20 de diciembre de 2004
- Fecha de desembolso del importe de las obligaciones subordinadas: 20 de diciembre de 2004
- Fecha de vencimiento de las obligaciones subordinadas: 20 de diciembre de 2014
- Diferencial: 45 puntos básicos
- Fecha del primer cupón: 20 de marzo de 2005

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Cuenca, a 16 de diciembre de 2004.